



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
 REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
 DIRECCIÓN REGIONAL ARICA Y PARINACOTA
 LQV/GRN

RESOLUCIÓN N°: 296/2010
 ANT : CARTA AGOSTO 2010
 MAT. : DONACIÓN PLANTA JV 68 POCONCHILE

Arica, 10/12/2010

VISTOS

1. Las atribuciones conferidas en Resolución N° 191 de Fecha 23 de Abril del 2010, de la Dirección Ejecutiva y en la cual le delega facultad al Director Regional, reducida a Escritura Pública en notaría Juan Ricardo San Martín Urrejola, de la ciudad de Santiago, bajo el repertorio N° 10.118-2010 de fecha 29 de abril 2010.

CONSIDERANDO

1. La carta de solicitud de fecha 13 de agosto 2010, del Sr. HERNAN HERNÁNDEZ M., PRESIDENTE de la Junta de Vecinos N° 68 de la Población POCONCHILE, donde requiere plantas para ser establecidas en los alrededores de la población, con el objeto de mejorar dicho entorno.
2. La visita a terreno realizada el 30 de agosto del 2010, donde se les mencionó la necesidad de prepara el suelo con tierra vegetal para el establecimiento de plantas.

El aviso telefónico del 26 de noviembre, informando que cuentan con la tierra para concretar el establecimiento de las plantas y el chequeo para verificar el estado de la hoyadura realizado el 10.12.10

RESUELVO

1. **Primero:** Dónese 06 pimiento, 06 vilca y 08 laureles para ser entregadas en la Población Poconchile.

Segundo : La donación materia de esta Resolución, se deberá concretar con plantas provenientes de excedentes de la producción del vivero Las Maitas de esta Corporación, las que serán retiradas desde dicho recinto.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,


 DIRECTOR
 HECTOR PEÑARANDA ANTEZANA
 Director

Dirección Regional Arica y Parinacota

Distribución:

- Carolina Celis Venegas-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Carlos Antonio Morales Sánchez-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- María Manosalva Apata-Oficina de Partes (S) Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo (S) Departamento Forestal Or.AyP